

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/SDGAPIA/OPAMAR/0968/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Agustin Armando Diaz Loria

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Felipe Carrillo Puerto

LOS DÍAS:

21-11-2018


Gracia Osorio
NOMBRE Y FIRMA


CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS NUM 72
C.T. 23DCT0245M
FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


Psic. David Alejandro Preciado Conde

NOMBRE Y FIRMA


DIF
QUINTANA ROO
P. A. M. A. R.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SELLO

Anexo III
Oficio No.: DIF/SDGAPIA/DPAMAR/0968/2018)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

PAMAR

FECHA DE ELABORACIÓN

09 de enero del 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Agustín Armando Díaz Loria
CARGO DEL COMISIONADO	Chofer
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	PAMAR
PERIODO DE LA COMISIÓN	21 de Noviembre de 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	Felipe Carrillo Puerto
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

Se acudió al municipio de Felipe Carrillo Puerto día 21 de noviembre del presente año, para realizar el traslado del personal del área de Trabajo Infantil quienes llevaron a cabo una capacitación dirigida a adolescentes, en la escuela Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial.

FIRMA DEL COMISIONADO


AGUSTÍN ARMANDO DÍAZ LORIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.